

MONTE GAUDI

PERIÓDICO QUINCENAL,

DE INFORMACIÓN Y DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE PROAZA, SUS CONCEJOS LÍMITROFOS Y DEMÁS RURALES ENCLAVADOS DENTRO DE SU DISTRITO ELECTORAL.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En todos los puntos de la península, 1,50 pesetas semestre, cuyo importe ha de ser precisamente adelantado.—En Ultramar, un semestre 5 pesetas.
En Proaza, en la Dirección y Administración de este periódico.
En Oviedo, en la cristalería de Plácido Alvarez, San Francisco, número 4.

OBSERVACIONES.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Los artículos y demás trabajos literarios que se reciban en la Redacción, se publicarán cuando lo determine el Director. No se devolverán los originales de aquellos escritos que por su índole ó por otra causa cualquiera no deban insertarse en esta Revista.

MONTE GAUDI,

Proaza, 24 de Noviembre de 1894.

EL CACIQUISMO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

I.

Consagrada nuestra humilde publicación á la defensa de los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia, y con especialidad de los concejos correspondientes á esta comarca, tan feraz y rica por la naturaleza, como descuidada y esquilmada por los poderes, que nos rigen, desde luego hemos comprendido al emprender nuestra árdua tarea, que para estirpar, ó al menos mitigar, el mal que, ya moral, ya materialmente arruina los pueblos, es de todo punto indispensable, si nuestros trabajos han de tener algún éxito, atacar el mal en su raíz, procurando destruir su causa eficiente, prescindiendo de paliativos, que sólo alivian el dolor por un momento, para acometer luego con más intensidad al cuerpo enfermo.

Así como en las epidemias que diezman la humanidad y convierten en páramos los más fértiles campos, sigue la ciencia, para su remedio, el sistema de examinar y comprobar la naturaleza del *microbio* que adultera el organismo humano, y del *gusanillo* ó *bicho* que roe la planta y la destruye, procurando su destrucción, para que el cuerpo viva y la planta reverdezca y fructifique, así los pueblos, conocida la causa de su decadencia, de su aniquilamiento, de su ruina y aún de su corrupción, deben unánimes atacar con toda decisión y energía el *microbio*, el *gusano* el *bicho*, que las produce, hasta conseguir su esterminio, para que á ellos vuelva el bienestar, la abundancia y la rectitud de costumbres; y el *microbio*, el *gusano*, el *bicho* que hoy aniquila y corrompe los pueblos es el *Caciquismo*.

Recordamos haber leído, en *La Avispa*, periódico que con unánime aplauso se publicó en Cudillero, un artículo, por cierto muy bien escrito, en que se cantaban las escelencias del caciquismo, defendiendo la conveniencia de uno en cada concejo, y terminaba: «¡dichosos los pueblos que tienen un cacique!» Indudablemente el excolega, al sentar tan peregrina doctrina, ó hablaba en guasa, ó no comprendió la verdadera y universal interpretación que se dá á esta palabra, tomándola en sentido contrario, ó con-

fundiendo al *cacique* con el *protector* de los pueblos; seres tan diametralmente opuestos, como que este es al concejo en que habita, lo que la lluvia para los campos; mientras aquél, lo que el pedrisco á los sembrados, y lo peor del caso es, que, mientras que el cacique abunda como la mala yerba, el protector escasea, como las buenas acciones.

El protector del pueblo se confunde é identifica con éste, observa y examina sus necesidades y las remedia en cuanto le es posible, siguiendo siempre los poderosos impulsos de un alma noble y un corazón hennado, mientras el cacique se desvía de él, elevándose cuanto su astucia y osadía le permiten, y asídulo á la cuerda, que pende de la polea gubernamental sube y sube, sirviendo de escabel á su inmundicia el pobre pueblo, que le sacó de la nada, y atento solo á su ambición y medro personal, prescinde por completo de todo sentimiento de humanidad, de decoro y hasta de honor por satisfacer aquellas, aunque sea arrastrándose como baboso reptil á los pies de aquellos, que sostienen la polea de su encumbramiento. Tal es el concepto que el sentido común tiene formado del cacique, ente despreciable, odiado por todos, absolutamente por todos los que de honrados y buenos vecinos se precian, y cuyo odio traducen por desgracia, en un fingido respeto, por temor á ser el blanco de sus iras.

A estirpar, pues, este *bicho venenoso*, que es el germen hoy de todos los males, que afligen al individuo, empobreciéndole, y arrebatándole el derecho y la justicia su pernicioso influencia, y á la colectividad municipal, introdujeron en su administración, la inmoralidad, el desconcierto y el chanchullo, con una impunidad inconcebible, y por tanto con un cinismo asombroso en nuestros tiempos, es á lo que debieran conspirar todos los pueblos como un solo hombre, y es nuestro noble, aunque ineficaz propósito, poniendo de relieve los daños que tales personas causan al individuo en particular y á la sociedad en general.

Convencidos estamos de que serán vanos nuestros esfuerzos, porque esta *enfermedad*, este maligno cáncer que corroe los pueblos, está arraigado en las instituciones, se ha hecho crónico, y no vemos á los pueblos, tan dispuestos, como debieran estar, para hacer el esfuerzo supremo que tan redentora obra exige.

Pero cumplimos con el deber que nos hemos impuesto, procurando tratar en una serie de artículos tan interesante materia, y estamos

convencidos de que no hemos de ser solos en esta obra de regeneración, quándonos, en todo caso, la satisfacción de haber obrado á impulsos del deber y la conciencia, cualquiera que sea el resultado obtenido.

Variedades.

EL CAFÉ.

He de empezar este escrito, querido lector, declarándote ingenuamente que considero un atrevimiento superior á mis fuerzas, el tomar la pluma, para ilustrar una cuestión que interesa á todos en general; porque, ¿quién hay en estos tiempos, que ya por disfrutar, ya por gusto, ya por necesidad, no tome una taza de café? Y te declaro además, que no lo hago por lucirme, sino por dar ejemplo, estimulando el amor propio de tanto médico y tanto boticario, que yacen, unos jugando al tresillo y otros á otras cosas, en vez de ocuparse en lo que realmente les incumbe y pertenece y obliga, de ilustrar al público acerca del régimen alimenticio mas conforme con la climatología topográfica, con el modo de vivir dependiente del ejercicio ó ocupación dominante en la localidad, y sobre las adulteraciones de las harinas, vinos, aceites, grasas y chocolates.

De lo que voy á decir en este escrito nada es nuevo ni original, producto de propias observaciones; mi trabajo se reduce á entresacar de varios autores y libros lo perteneciente al asunto para confirmar aquel adagio antiguo de que los libros viejos son para los Autores y los libros nuevos para los lectores.

Entrando en materia, diré que la parte histórica del café, la tomamos del antiguo diccionario de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid; donde tratando de este producto se dice lo siguiente: El uso del café en Oriente se remonta á la mayor antigüedad. Es positivo, según los monumentos existentes en la Biblioteca real de París, que se usaba ya en Persia por el año 825. Habiendo ido el Sultán Selín á la conquista de Egipto, le llevó en 1517 á Constantinopla, donde no hubo establecimientos públicos para venderle hasta 1553. Reawolt es el primer europeo que mencionó y dibujó el café *en son voyage en Levant*. Próspero Alpino le describió como botánico en su tratado de las plantas.

En 1645 empezaron á establecer cafés públicos en Italia; en 1652 en Londres; en 1671 en Marsella; en 1672 en París. Entonces eran los venecianos y los genoveses los que importaban de Egipto todo el café que se consumía en Europa, llegando por Alejandría, y las escalas de Levante, pero los Bajás de Egipto y de la Siria hicieron pesar sobre este artículo derechos exorbitantes, por cuyo motivo trataron los europeos de comerciar directamente con la Arabia por el mar Rojo; y primero los holandeses y después Inglaterra y Francia, expidieron buques que tomaban el directamente de la Moka, habiendo llegado uno de ellos á Marsella en 1709.

En 1699 el primer Presidente de las Indias Orientales, Van Horn, hizo transportar algunas plantas del cafetero á Batavia, donde se desarrollaron perfectamente. Un pié de estos fué enviado al

burgomaestre de Amsterdam en 1710 y depositado en el jardín botánico, habiendo este individuo florecido y dado fruto; siendo uno de los que produjo regalado á Luis IX y éste le mandó plantar en el jardín botánico de París; y de allí, en vista de que las estacas que se hicieron de él prendieron perfectamente, pensó el Gobierno francés en aclimatarle en las Antillas, como se verificó en 1720, en La Martinica, Guadalupe, y Santo Domingo, habiéndose introducido su cultivo casi al mismo tiempo en Cayena y la isla de Borbón.

Es de presumir que en España no se intentó la aclimatación del cafetero, puesto que nada dicen los ilustres farmacéuticos, individuos del Colegio que compusieron el capítulo de la letra c; aun cuando entre ellos se encontraba el doctor Taleyón, autor de una historia de las plantas que se citan en la Sagrada Escritura; y Dr. la Llana, catedrático de historia natural en la facultad de Farmacia.

Tengo á la vista el compendio de Geografía comercial del Sr. Saenz Diez, en el cual describiendo la Arabia dice: Las principales producciones son: mijos, trigo, maíz, arroz, cebollas, coombros, melones, cebada, habas, dátiles, frutas, aceitunas, uvas, caña de azúcar, algodón, indigo, sésamo, goma, café, bálsamo de la Meka, incienso, benjuí y mirra. Los animales, caballos, dromedarios, asnos, bueyes, ovejas y cabras. Excepciones del bálsamo de la Meka, el benjuí y la mirra, el clima y el suelo de España producen los mismos productos, lo cual nos hace pensar que así como en la Arabia crece el cafetero acompañado de las vides y olivos, de los naranjos, limoneros y albaricoqueros, podría vivir en España, especialmente en las provincias de Alicante, Valencia y Murcia, las ocho de Andalucía y en el territorio de Portugal.

Si los fenicios hubieran conocido el café lo tendríamos en España, porque planta de tanta utilidad no se la hubieran dejado olvidada; como trajeron los olivos, vides y moredas, y cuanto tenemos de provechoso en nuestros cultivos. Los que quisieran enterarse del cultivo de los cafetales, pueden consultar el diccionario de Agricultura del abate Rozel, traducido por el Sr. Alvarez Guerra.

La ocasión es oportuna para implantar su aclimatación y cultivo en reemplazo de esas grandes porciones de viñedos destruidos por la Filoxera, especialmente en los hermosos valles de las Alpujarras, para evitar la emigración de sus habitantes faltos de pan y trabajo.

El Sr. Groizard, Ministro de Fomento, tan perito en materia de Agricultura, prestaría un gran servicio á España y adquiriría una gloria imperecedera, siendo el primer Ministro de Fomento que intentara hacer algo útil y nuevo.

La importancia comercial del café merece fijar nuestra atención por su importancia. Según los datos que tengo á la vista, en el año de 1881, se importaron en España 4.274.391 kilogramos, representando un valor de 8.254.083 pesetas.

La importación no guarda proporción con el consumo; pero ya veremos más adelante de dónde sale la diferencia.

No cabe en nuestro propósito referir en este escrito los trabajos y estudios hechos para conocer la composición del fruto del cafetero por Pellehez, Roliquet, Vayem y otros muchos; pero no podemos prescindir de citar las palabras que en su formulario de medicina le dedicó Bouchardat para razonar nosotros

la generalización del uso del café en todas las clases sociales. El buen café, dice Bouchardat, es uno de los mejores y más agradables excitantes que se conocen: facilita la digestión y predispone de un modo admirable para los trabajos intelectuales. La Casagne en su tratado de higiene le atribuye la propiedad de excitar las funciones cerebrales (la inteligencia) las funciones sensoriales y motoras, y por último, en el ya citado diccionario del Colegio de farmacéuticos de Madrid hallamos: que la infusión del café se conoció en los comienzos de su empleo con el nombre de bebida intelectual.

Además de la acción excitante, que produce el café en nuestro organismo, hay que tener en cuenta la reparadora que produce la cafeína, (no podemos menos de citarla) rica cual ningún otro principio en nitrógeno. Por este medio, con una taza de infusión de café, llevamos a nuestros órganos, una nueva energía de sus fuerzas, y un elemento reparador de su existencia. Estos fenómenos, que experimentamos, sin darnos cuenta de ello, es la razón de que el uso del café se haya generalizado entre todos los pueblos; notándose otro fenómeno circunstancial principalmente en las ciudades manufactureras de Alemania a medida que aumenta el consumo del café, disminuye el gasto del vino y de las bebidas alcohólicas.

En el comercio corren diferentes suertes de café, según el origen de su procedencia; el más estimado es el que viene de Arabia y se conoce con el nombre de café de Moka. Así es el café crudo y para usarlo es preciso tostarlo, cuya operación le hace desarrollar el aroma tan estimado por los que somos aficionados a esta bebida. Para hacerlo, se coloca el café en el tostador con un poco de arena fina y limpia colocándole al fuego y removiéndole continuamente. La operación necesita ser conducida con discernimiento para no quedarse cortos en el grado de calor necesario, ni para excederse del límite conveniente con perjuicio de la parte aromática.

Ese color, pardo rojizo, que ha venido a hacerse característico y típico en varias telas, es el límite a que debe llegar la tostación. Se quita del fuego, se limpia de la arena, colocándole en basija de tapa, se le cubre con una capa de azúcar, tapándolo herméticamente hasta su completo enfriamiento; y para usarlo se procede a la molienda en los molinillos llamados de café, que los hay en todos los comercios de batería de cocina. La infusión se prepara poniendo en una cafetera tres gramos de café para cada ciento de agua. El agua se hace hervir para verterla sobre el café, tapándolo enseguida, dejándole en infusión por espacio de veinte minutos, al cabo de los cuales se puede tomar después de pasarlo por el colador y adulterado con azúcar a gusto del consumidor; es costumbre añadir unas gotas de rom ó cognac. Hay aparatos llamados cafeteras, que dan muy buen producto sobre todo las llamadas rusas, que conservan todo el aroma del café y lleva además el líquido saturado de los principios fijos, entre los que figura la cafeína. M. m. de Sauvigni fué la 1.ª que usó el café mezclado con leche.

Se preparan, además, dos licores con el café que son muy agradables. El rosoli, ó ratafia de café y el que denominan los franceses con el nombre de creme de café; que yo lo he preparado algunas veces, y sale de gusto exquisito.

Todas las excelencias y bondades que dejamos atribuidas al café, se refieren al verdadero y puro; pero en los siguientes párrafos hemos de ocuparnos de cuanto han podido inventar la necesidad y la avaricia para buscarle sustitutos ó sucedaneos, ó para adulterarle engañando la sencillez de los aficionados consumidores.

En la página 278 de la farmacopea homeopática de Jahr, en el artículo de las castañas nos dice: "El fruto de este árbol (las castañas), nos sirve en homeopatía para preparar, después de tostado, una bebida destinada a sustituir el uso del café en los enfermos, para cuyo fin es tanto más apropiado, cuanto que el tostarlo le da un gusto análogo al del café, para engañar al paladar de los que no pueden pasarse sin usar esta bebida tan dañosa a la salud." Nos sorprende hallar esta afirmación tan terminante en un libro de tanta autoridad, cual es la citada farmacopea homeopática de Jahr, y cuya afirmación está negada por todos los hombres de ciencia y por el consentimiento general que acepta el uso del

café como favorable. Podrá suceder que el uso del café esté contraindicado en algunas enfermedades ó en el tratamiento de ellas por el sistema homeopático; pero esto es muy diferente de la afirmación que combatimos. Luego consideramos, además, el valor que encierra la sustitución de la infusión de castañas tostadas para suplir el uso de la bebida del café, puesto que, en ninguna manera ni forma se parecen la una a la otra, ni sus efectos en el organismo son iguales, no teniendo la de castañas, ni cafeína ni cafeona, y sólo pueden dejarlo pasar los que no teniendo paladar se limitan a tragar lo que les den. Sienta además el hecho la sustitución de una sustancia por otra, y aunque en el café no fué la primera, no por eso deja de resultar inmorral, sancionándose con la autoridad de una personalidad tan importante.

La sustitución del café por otras sustancias, y la adulteración, constituyen una industria lucrativa; cada una ensayo la tosación de los productos, que tenían á la mano para realizar su negocio.

Las chufas, el helecho macho, el caramelo, la cascá de curtidores, su polvo, el hígado de caballo asado en hornos, el polvo de Hamburgo, el rojo de Venecia, el serrin de cahoba, las raíces de achicorias, remolacha y zanahorias, las semillas del ácoro falso, altamuces, amor de hortelano, astragalo bético, avena, bellotas, cacahuetes, castañas de indias, cebada, centeno, garbanzos, guisantes, hidizco-comestible, judías, habas y maíz. Después de tantas sustancias ensayadas para ejecutar el fraude, todos los falsificadores del café vienen dando la preferencia á la raíz de achicorias, bellotas y castañas; aunque no las venden solas, sino que en esos paquetitos también adornados y dispuestos en el comercio, con peso generalmente de cien gramos, se ponen noventa de la substancia fraudulenta y diez gramos de verdadero café, para que el aroma se perciba al destapar el bote, ó romper el paquete, con lo cual quedá satisfecho el consumidor inocente, y satisfecho el comerciante de su importante negocio.

Por vía de consejo diremos á los consumidores de café que deben rechazar de su uso el café tostado y molido del comercio, para librarse del engaño y de la usura, que representa este artículo preparado en la forma antes referida. Los boticarios prestarían un gran servicio á los aficionados al café, teniendo en sus establecimientos café verdadero, puro y tostado, moliéndolo al despacharlo, á la vista del consumidor. También se adultera el café natural crudo, la industria ha llegado á imitar los granos del café; formándolos con arcilla, y últimamente dijeron los periódicos, que una casa de Alemania hacía este negocio formando los granos de café con deftrina; estas dos adulteraciones se descubren fácilmente tomando una porción de granos del café sospechoso, 100, vr. gr. y hacerlos hervir en agua por espacio de media hora: se sacan del agua y se cuentan nuevamente, los que faltan para el "100", se deshicieron durante la ebullición; resultando el agua turbia si era de arcilla ó espesa y miscilaginosa si eran de deftrina.

Dispensenme queridos lectores el entretenimiento que de vuestra imaginación y ocupaciones os haya cansado con esta pequeña historia del café, bebida higiénica y sabrosa.

Dr. Gallg Matias.

Campomanes y Octubre, 25 del 92.

Sección recreativa.

UN FILÓSOFO Y UN PUERCO.

Fábula I.

Un animal semental,
Y en querosano berrón,
A un filósofo detuvo
En «Canto de Cortezón.»
— El filósofo cavila,
Y le dice al animal:—
F.— No me interceptes el paso,
Que voy á la capital.
Pues traigo aquí cinco duros
Que me prestó un caballero, (1)
Y hoy los quiero gastar
En casa de un tabernero.
Semental.— Déjate de tonterías
Y también de todo vicio,
Que á pasos agigantados
Caminas al precipicio.
F.— Al precipicio no voy,

(1) Quien me prestó éste dinero
Fué un virtuoso señor,
De los pobres protector,
D. Bernardo de Terrero.

Que tengo muchos amigos
Gasté el dinero con ellos,
Y de mí están bien servidos.
— Los tus amigos que tienes
Son fingidos... vas á verlos.
En chupándote la breva
Yo si te vi... no me acuerdo.
F.— Al ver tu razonamiento
Creo que vale tu objeción.
Tienes buen entendimiento
A pesar de ser berrón!
S.— Conoces que te hago bien
En no dejarte pasar,
Y sin embargo aun deseas
Meterte en la capital.
F.— Todos los hombres estamos
Llenos de pasiones;
Voy á decirte la mía,
Es... el tomar cuarterones.
S.— Si conoces tu pasión
También conoces el mal;
Evitarás la ocasión
No yendo á la capital.
F.— Veo que dices verdad
Y como ya no es temprano,
Se marcha para su casa

El Filósofo de Rano.

Rano, (Quirós), 15 Noviembre de 1894.

AL FILÓSOFO DE RANO.

Filósofo de Rano: te he pedido
Para el MONTE GAUDI algunas poesías,
Digisteme, que ya me las darías,
Y solo una, y muy corta, he recibido.
Dime: te ruego, ¿porqué no me las diste?
¿Ha sido por pereza ó por olvido
Ó por causas ignotas que has tenido
Tal vez porque la crítica temiste?

¿Ignoras que tu fama de poeta
Popularidad en Asturias ha alcanzado?
Pues si nadie hasta hoy te ha criticado!
¿Crees no se te hará justicia neta?

Cumpliste la promesa que me has hecho
Aunque á medias... yo en fin quedé obligado
A cumplir la palabra que te he dado
De alabarte, de hecho y por derecho.

Dotado de talento extraordinario,
De aptitud para la rima muestras diste;
Hombre de rectitud, tú siempre fuiste,
Perdonaste al vencido y adversario.

Tus méritos, por todos conocidos,
Si científicos... superan á Platón;
Mas si artístico s, yo creo que ellos son,
Superiores á sus dioses reunidos.

Si examino yo á todos los poetas
No hallo que entre tí y Garcilaso,
Quevedo y Espronceda... y más acaso
Existan las menores diferencias.

Y por hoy... ya estás bien esalzado
Por los versos que diste y... para broma
No quiero decir más... pásas punto y coma,
Y seguir en lo que hemos contratado.

Cumpliré la otra parte del contrato
Que tal vez utilicen los lectores,
Son consejos; y cuidando ahora señores,
No salga, en vez de liebre, acaso gato.

Digisteme Filósofo: ¿cuidado
Con algunas personas, que en presencia
Tuya, te alaban con frecuencia
Y... trabajan por verte deshonrado!

Mira bien y ten siempre el ojo alerta,
No te engañen... ya ves... quien perderte;
¿Cuánto se alegrarán si pueden verte
Quedarte con la fama y honra muerta!

Mas, mi amigo, tu nunca te impacientes
Que aunque sea muy poca mi experiencia,
Bien conozco la anchura de conciencia
Que tienen esos pobres inocentes.

Crean que me engañan... ¡pobrecillos!
Porque yo no me doy por aludido
Green que yo paso inadvertido
De sus burlas é indirectos chascarrillos.

Dejareme por hoy de estas cosillas,
Seguiré relatando tus consejos,
Tal vez puedan ser útiles á viejos
A jóvenes y ancianas mujercillas.

Cuando fuera de casa, en el verano,
Te bebas dos cuartillos de buen vino,
No sientes las fatigas del camino,
Por ejemplo, cuando tú te vas á Rano.

Y ahora en el invierno, si es que ha helado,
Dices á tu mujer... Pascuala... atiza
Te arrimas despacio á la ceniza
Y... tomas aguardiente requemado.

Con consejos como éste, amigo mío,
Usándolos... así como tú dices,
Te burlas del invierno en sus narices,
Te burlas de los hielos y su frío.

Me callo ya por hoy... no digo más,
Pues tengo que mis versos les hastien;
Otro día... si Udes. lo permiten,
Haremos el memento de Pendás.

Názario Canseco.

Misceláneas.

D. E. P.

Con tanta sorpresa, como honda pena,
hemos recibido la inesperada noticia del fallecimiento del M. I. Sr. D. José de la Rozza y Cabal, Canónigo Secretario del Cabildo de la Catedral Basílica de Oviedo, cuyas

prendas de virtud y de saber le hacían ser querido de todos.

Descanse en paz el alma de quien en vida fué nuestro querido amigo.

Maquinaria del Maüsser.

En carta particular nos dice de Alemania, fecha 8 del corriente:

«La Comisión oficial española contaba remitir á Oviedo un lote de maquinarias el mes pasado y no pudo ser porque no las han concluido en la fábrica, y á fuerza de apurar y estar todos los días encima, la Comisión ha conseguido tener empacadas en esta fecha sesenta, que saldrán el sábado para Hamburgo, de cuyo punto han de salir embarcadas para Gijón el día 12 del corriente, de modo que, sinó se descuidan en la Vega, para remitirlas de Gijón á Oviedo, pueden recibir dichas máquinas para últimos del presente mes.

En ésta es objeto de constantes encomios el joven Maestro armep D. Vicente Monasterio por su inteligencia y laboriosidad, prestando valiosísimos servicios á la Comisión española.

Nos recomienda por último el comunicante, que no dejemos de remitirle con regularidad el MONTE GAUDI, porque su lectura le alivia la nostalgia, que le produce el recuerdo de las montañas de su tierra.

Procuraremos de todas veras complacerle.

D. E. P.

Ha causado en esta villa profunda sensación la noticia del fallecimiento del joven D. Angel González Calvo, hermano del Reverendo Cura Párroco de ésta D. Vicente.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á su desconsolada familia.

Nos parece que las leyes pátrias castigan el horrendo vicio de la blasfemia; mas la fuerza de esas leyes no alcanza, al parecer, al concejo de Quirós, donde se blasfemia públicamente (con especialidad las noches de ferias y siguientes á los días en que la Sociedad paga á sus obreros), y todo esto á ciencia y paciencia de las Autoridades.

Esperamos que el digno Alcalde, que tanta energía ha desplegado en otros asuntos, trabajará por desterrar de este concejo tan enorme delito.

La difteria en Quirós.

Se halla estacionada sin que, desde el domingo 4 del corriente, haya habido ninguna defunción.

Reunida la Junta de Sanidad, acordó: Oficiar á los pueblos infestados para que todo invadido de difteria sea inmediatamente aislado con las precauciones convenientes: que las ropas de todo atacado sean sometidas á una fuerte «legía».

En el momento en que se observe un caso, el pedáneo oficiará á la Alcaldía y ésta lo hará al Gobierno Civil de la Provincia.

Estos acuerdos y algunos otros se han puesto en conocimiento del público, mas la Junta, teme (y no sin razón), que no se cumplan sus disposiciones; tal es la apatía con que muchas personas miran estas cosas.

Nosotros esperamos que los Alcaldes de barrio, harán cuanto de su parte sea para que se ejecuten las antedichas disposiciones.

Consecuencias del Monopolio.

Como la venta de la cerilla solo produce al comerciante una ganancia despreciable, y á éste no le tiene cuenta molestarse por tan poca cosa, se nota como consecuencia forzosa la falta de dicho indispensable artículo en puntos que como Quirós y Terverga, tienen difíciles vías de comunicación.

Día hubo en alguno de los concejos antedichos que no se encontraba una caja de cerilla ordinaria, ni aun pagándola á 0,10 pesetas, así es, que según vamos, tendremos que ir progresando hasta llegar á la yesca y el eslabón.

Por la Jefatura de Ingenieros de montes, se están imponiendo cotidianamente multas á muchos vecinos de Quirós, por cierre de pastos comunes sin permiso de la Autoridad competente.

¿Qué día sacarán los pies de las alforjas estas criaturas de Dios?

Parece que toma incremento en Quirós la tos ferina.

Buen viaje.

De todas veras se lo deseamos á nuestro querido amigo D. José García, propietario del gran bazar titulado La Estrella, en la plaza de Puerto príncipe, quien después de pasar la temporada de verano al lado de su familia, debió haber embarcado en Santander á bordo del vapor-correo Alfonso XIII.

Le acompaña hasta la Isla de Cuba, desde donde continuará hasta Méjico, el joven Ramón Fernández Cárcaba, vecino de esta villa.

A uno y otro les deseamos feliz travesía.

Ha tomado posesión del economato de Carda (Villaviciosa), nuestro amigo don Rosendo Lorenzo, coadjutor que fué de esta villa, durante cuyo ministerio supo conquistarse las simpatías generales de este vecindario.

Reciba por su asenso nuestra cordial enhorabuena.

Falleció en esta villa después de recibir los Santos Sacramentos D.ª Josefa Alvarez, viuda de Amando.

Reciba su numerosa familia nuestro sentido pésame, y por el alma de la finada rogamos á Dios.

A mi amigo Antón de Pepa.

Mucho dudé en insertar ó no, la carta, que me diriges; aconsejándome cese en la publicación de mi querido periódico MONTE GAUDI. Y digo querido, porque me parece que el MONTE GAUDI sigue á mi honra y á la del concejo, como sombra sigue al cuerpo. No te extrañe, pues,

que tenga por la publicación una especie de entusiasmo, que me obliga á proseguir en la tarea periodística, siquiera los efectos no los veamos de un modo tan inmediato, como fuera tu deseo, y el de otros, poseídos de ciertas impacencias, que desde luego no son buenas consejas.

Al fin y al cabo, vencidas mis dudas y temores, me decidí á darle cabida.

Me honras mucho con decirme que, con su publicación, me propuse un ideal noble y levantado; perseguido hasta la fecha de un modo incólume; pero ante la consideración de que sus efectos son contraproducentes, me ruegas cese en la publicación.

Esto de efectos contraproducentes, querido Antón, tiene una significación distinta del que tu pretendes darle.

Entiéndese, en argumentación, por contraproducente, aquellos razonamientos, que se convierten á favor de lo contrario, que se pretende demostrar; en cuyo sentido creo yo que no nos tacharás la campaña emprendida, porque de ser así, en vez de ser los canallas las autoridades á quienes censuramos, fundándonos siempre en los hechos, resultaría que los canallas éramos nosotros ó quienes, tan noblemente, estamos librando la batalla.

Así, pues, entiendo que por contraproducente, en el presente caso, es tanto como el no haber conseguido hasta la fecha los efectos, que nos proponíamos, con la agravante de haberse propasado nuestras autoridades á cometer nuevos desmanes. Lo cual es cosa muy distinta.

Hecha esta aclaración, estoy conforme con el sentido de la palabra. Pero apesar de los pesimismos, que reina en tu misiva, preciso es, que me confieses que el periódico es el único medio, noble y levantado, que podemos utilizar para rechazar los canallescicos procederes de nuestras autoridades y de todos aquellos, que por irradiación merecen igual calificativo.

(Todo esto sin perjuicio de que yo respete la opinión de aquellos que, en vez

del periódico, prefieran soluciones como las de Balduno, Mombianc y Mula y otros puntos de la península.)

Ya sabes, querido Antón, que tanto el Alcalde como el juez municipal, como el Ogro de las dos vecindades y demás que por irradiación comprendo, no solo atacan impunemente á nuestros intereses materiales, sino á nuestra honra, pero no de un modo leve, sino grave y es deber de conciencia el velar por los unos y los otros, siquiera la campaña resulte baldía; no se diga aquella sentencia, que en el presente caso nos ofrecería tristes consideraciones, todas con peligro de nuestra dignidad.

“Que cada pueblo tiene las autoridades, según sus merecimientos.”

Es por lo tanto necesario que, si hemos de velar por nuestro propio prestigio, nos unamos á combatir al enemigo común, que si tiene alientos y esfuerzos para hacernos daño, carece en cambio de poder y prestigio, para alcanzar, siquiera fuera en la proporción con que se reparte el pan bendito, para aportar beneficios á nuestro desmedrado concejo.

Enumeras los cargos que les venimos echando en cara, sin que hasta la fecha se haya alcanzado el remedio y esto te desalienta: pero, tente por bien entendido que si en la esfera oficial no hemos ganado terreno, te aseguro que en la de la opinión pública hemos ganado mucho y esto solo, por hoy, me satisface.

Dicesme por último que os cuesta caro el sostener la batalla. Tampoco estoy dispuesto á concederte tal aserto, porque el periódico hasta la fecha se ha sostenido con el importe de la suscripción y los esfuerzos casi individuales de su Director, y aunque triste es decirlo, á su sostenimiento han contribuido más los pueblos extraños á la lucha, que el llamado á sostenerla con más bríos, para sacudir el ominoso yugo á que le han reducido sus propias autoridades.

A virtud de las consideraciones expuestas, tu súplica se resuelve con un:

“NO HA LUGAR.”

Sr. Director del MONTE GAUDI.

Mi querido Director: Me veo en la precisión inexcusable de rogarle encarecidamente que, por Dios y por el bien de sus vecinos, y muy especialmente por la tranquilidad y sosiego de nuestro insigne Alcalde y demás compañeros mártires de los acerados penetrantes dardos de su publicación, suspenda ésta, retirando para siempre del estadio de la prensa el MONTE GAUDI que, en hora fatal, le ocurrió á usted su aparición.

Yo bien sé el noble fin que á V. guiaba y los penosos sacrificios que ha tenido y tiene aún que imponerse, al publicar y sostener la publicación del periódico, cuyo lema se sostiene incólume; pero también sé, y esto es lo que me propongo con esta carta que V. sepa, los efectos contraproducentes que su publicación ha conseguido hasta la fecha (al menos en Proaza).

Si, querido Director; con sentimiento lo digo, pero es verdad; hasta ahora solo ha servido su publicación para lo contrario de lo que con ella V. se prometía; y si nó veamos: el MONTE GAUDI denunció el padrón de matrículas y lo reformaron convirtiéndolo en un padrastro de exacciones de cuotas injustificadas é impuestas completamente ad libitum; el MONTE GAUDI denunció los conciertos leoninos de la Administración de Consumos con el vecindario y los conciertos continuaron tan leoninos como antes.

El MONTE GAUDI denunció que el rematante ejercía de tal, y á un mismo tiempo de Juez municipal suplente, y hoy continúa lo mismo.

El MONTE GAUDI denunció que se toleraba la blasfemia y el juego á los prohibidos y hoy se juega y se blasfema libre y públicamente.

El MONTE GAUDI censuró al Alcalde por su falta de compostura en un templo, y dejó de asistir á él.

Y paso mi relato por no hacer interminables mis demostraciones; pero en cambio he de decir que al MONTE GAUDI le cuelgan todos los Sambahanitos de lo mucho malo que se deja de hacer.

Escuchemos: Dime Banduxo (alias del Aguacil) porqué será el non baxar la ma-

- 28 -

- 52 -

Principado.

Doy placeres á mis montes de que guranecen sus faldas las villas, que el voto diéron. Veintidós villas, que son de Asturias hemisterio, estraldas que reconocen por su sol brillante á Oviedo, Gijón, Aviles y Cangres, Pravia, Salas y Tineo, Navia, Noreña, La Pola, Llanes, Gordon, el Infesto, Llanes y Villaviciosa, Iguarres y Cudillero, Candás, Alveres y Pajares, Campomanes y Lombago, y otras, nobles fecundan mis valles, montes y puertos; y ya más nobles se efanas de que Eulalia sea su dieneo.

Ciudad.

Sea dueño, sea patrona por siglos Eulalia eterna, pues los que hasta aquí no ha sido, eternos siglos se han hecho. Siempre adoración humilde di á sus aras, di á su cuerpo siempre patrona la hallé contra los hados adversos. El nombre he solicitado de Patrona, que el efecto ya lo han forzado mis hijos largos años: ochocientos.

Universidad.

Yo si más reciente en años, en efectos compitiendo con antiguas pretensiones he epilogado deseos. No menos reconocida, bendichada no menos.

- 29 -

- 53 -

Iglesia.

del patrocinio de Eulalia, dendas son que las confieso. La felicidad tamaño á festejar me prevengo con vistosos luminarias, que hagan á mi torre cielo, porque de estrellas la sirran, o presuman de luceros, niñen á la noche desceje de sus tinieblas el velo. Mas desterrarán la noche las invenciones de fuego exhalaciones del aire, cometas del orbe eterno. Una procesion piadosa, si, festiva, ordenar quiero, y nueve millas embien estandartes, cruces clero, Los altares en las calles serán devoto terrero, donde finezas á Eulalia misiles entonen diestros. Poco es esto: que es sazón en celebrar mi Patrona para asombro de los tiempos: Predique mi gran Prelado sus montes, sus troieos en un sermón, mucho dije, sermón suyo: todo es meaus.

Principado.

Pues yo convocó á las fiestas á mis grandes caballeros que sangre de venas tales en sus acciones contemplo. Corran sortija galantes sortija cortan liferos y los brutos espumosos dan obediencia al freno.

Faua.

Es así: yo soy la fama y mis voces se anticipan á dardos gloriosas nuevas, albricias, todos, albricias.

Al sacro tribunal llegó de Urbano, á poner á sus pies vuestros descos: nunca mi vuslo se aplaudió tan vano: nunca acelera tanto sus troieos: con pretensión tan justa el pecho ufano á mis alas escoge por correos: y en golfos de aire, en diáfano elemento nave de pluma fui: rayo de viento.

De las glorias de Eulalia relatora en el senado Pontificio grave publiqué beneficios, que esta Aurora, del sol desvelo de los cielos llave, reparte al principado, que la adora porque todas sus dichas le recibe: pues en teniendo de su parte á Eulalia no temé al Africano, á Olanda, á Galia.

Si las nubes precizadas de diamantes los vapores del mal así desterran y con adustos soles arrogantes lozanas del campo en polvo enterran; si otra vez se desatan inconstantes y con mar espumoso las encerran; cuando Eulalia á tan gallarda empresa obedecela el sol; la lluvia cesa.

No de dolencias, miembros fatigados no de peligros insustados pechos á su favor acuden desistados sin mendigar más débiles portechos, cuando los males huyen obstinados cuando los riesgos sienten mil despechos. Eulalia asiate á todos tan valiente, que, ó lo es, ó parece omnipotente.

Iglesia.

mientras que mi voz los hace por el orbe todo eternos.

Principado.

De repente es bien que ahora estas nuevas festejemos.

Ciudad.

Norabuena, una comedia dará principio al festejo.

Principado.

Mas con condición que otorguen todos hoy á nuestro ruego gustoso oído Iglesia. Favor.

Ciudad.

Perdon. Aplauso. Universidad. - Si.

trícula los que is la subienon? Pues ye fácil de dar millu, por ese *periódicu*.

Di hom, entonces si dexara de venir el periódico baxarianilla? No home no, pero colos cuartos qu' aforraban de eso doliáis menos la matrícula. Pero non todos tienen el periódico y por eso lo mismo pagan todos mas que un faigan nada. Pos ye una contrajusticia y mejor sería llevalos el xuzgado cuando allí digan lo que non ye, ó digan calunias.

Ya un día y más veces tratóse deso y consultóse con abogaos pa ver si podían enganchalos y nada ficiéron, pero el día que los garren en algo, los funden.

Otro sí. Dí Banduxo, que fai el ayuntamiento de lo que dixo el Sr. Cura de levantar la pared del cementerio que está tirada y entran los gochos (hablando con perdón?)

Pues direte lo que dixerón isti día: hablóse de dar algo pa ayuda de lo que diera el pueblo pa componela y dixo'l alcalde «que lo den los suscritores de ese *periódicu*, esos que son ricos y tienen pa pagar periódicos.» Chacho, entons pa mucho hay que dar; pa matrículas, pa cementerios, pa periódicos, entos ellos pa que dan? Pero dí, Banduxo, en isti cementerio no enterraron á Gorín, el padre del Alcalde? Si hom, ahí debe estar enterrado. Entons non i dá más que los gochos lo focen? Chico, non sei, á mi qué me dices.

Creo, querido director, que lo apuntado sea suficiente para que usted vea qué tiempo perdido es predicar en desierto, y cuánta razón me asiste al suplicarle que cese en la publicación del MONTE GAUDI, ese odioso fantasma, negra pesadilla de nuestro Alcalde, que vino á perturbar los días felices de su reinado, que tan sosegadamente venía disfrutando.

Confiado en que atenderá mi súplica, y que no aparecerá más el MONTE GAUDI, que á los unos infunde pavor y á los otros tan caro nos cuesta, le anticipa las más expresivas gracias en nombre de la tranquilidad de aquellos y de nuestros intereses su muy affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Antón de Pepa.

Señor Director del periódico el MONTE GAUDI.

Muy señor mío: Si no hubiera en ello inconveniente, ruégole disponga la inserción en el periódico de su digna dirección del comunicado que á continuación sigue. Anticipándole las gracias queda de usted s. s. q. b. s. m.,

Fernando Fernández.

Quirós, Rano, 18 de Noviembre de 1884.

REPARTO VECINAL.

El día primero del presente mes de Noviembre se publicó una comunicación del señor Presidente de este concejo; haciendo saber, que en el improrrogable término de ocho días se hiciese efectiva en la depositaria municipal de este concejo, la suma de diezisiete pesetas y sesenta céntimos, que correspondió á esta de Rano, por aprovechamientos forestales, que con toda urgencia reclama el Sr. Ingeniero Jefe de montes de la provincia. El Sr. Alcalde de barrio de ésta y vecino del pueblo de Santamarina, ordenó al Sr. Fiel de este pueblo de Rano, nombrara una comisión para que en unión de otra del pueblo de Santamarina, formaran una lista nominal de los vecinos de los dos pueblos, y de los ganados que estos tuvieran; cumpliendo las comisiones su encargo; el Sr. Alcalde de barrio nombró una tercera comisión repartidora, ésta teniendo en cuenta el poco interés, que les quedaba tuvieron á bien, en vez de repartir diezisiete pesetas, sesenta céntimos; repartieron veintidos pesetas y cuarenta céntimos; lo que aprobó el Sr. Alcalde de barrio y habiendo remitido el Sr. Alcalde de barrio una lista cobratoria á ésta, para que dentro del tercer día se hiciera efectiva la cuota, que á cada uno le correspondía pagar, según aquel mal hecho reparto, algunos vecinos de Rano se negaron al pago; en cuyo caso, el Sr. Fiel, ó su representante quiso montar despacho contra los morosos, y no pudo ser. Mas el día 8 del mismo se personó el Sr. Alcalde de barrio en esta de Rano á las siete de la noche, para tomar nota

de los negativos. Estos rehusaron el pago, interin no se hiciese un nuevo reparto, y contestando el Alcalde de barrio que primero le habían de cortar el pescezo que dejara de tener efecto dicho reparto, los morosos por no ver un Alcalde de barrio sin cabeza, accedimos á pagar lo que tuvieron á bien echarnos.

Tras laboriosos partos y recios gritos, Nace la ley magnífico portento; La muchedumbre aplaude el nacimiento, Y de él aguarda bienes infinitos. Agárranla abogados eruditos, Gente de encallecido entendimiento, Y dan á la infeliz árduo tormento, Ya sea de palabra ó por escrito. Después, entre alguaciles, relatores, Pedimentos, y vistas, y traslados, Dejan su pobre piel echa una criba. Hasta que prodigando sinsabores, Y dejando bolsillos agotados, Muere en las manos de inclemente escriba.

Ahora volvamos al dinero, que restó del pago en la depositaria; hay quien me dice y asegura que es para comprar una campana, ipero vaya un dinero más perdido, pero al mismo tiempo bien empleado! Perdido, porque para campana hay bastantes en aquel pueblo, y bien empleado, si dicha campana sirviera para tocar al orden. Veo, Sr. Director, que voy siendo demasiado cansado, aunque no pensaba extenderme tanto. Me despido de V. hasta ver en qué se emplea aquel dinero.

Soy de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

Fernando Fernández.

Quirós, Rano, 18 de Noviembre de 1884.

Oviedo.—LA CRUZ.

Imprenta á cargo de Antonio G. Suárez. Calle de San Vicente, núm. 10.

PARA LA TOS-FERINA.

El jarabe antiferino de Baragaña es el único remedio que hace desaparecer la tos-ferina, disminuyendo los accesos que tanto molestan á los niños con las primeras cucharadas.

Frasco con instrucción, una peseta. Se prepara todos los días en la farmacia del autor. 20, Universidad, 20.—Oviedo.

La más alta recompensa concedida en la Exposición Universal de Chicago!

La Compañía "Fabril Singer"

HA OBTENIDO 45 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos.

Catálogos ilustrados gratis,

SUCURSAL EN OVIEDO: 1, Fuela, 1.

La más alta recompensa concedida en la Exposición Universal de Chicago!!

EL DOLOR DE ESTÓMAGO.

Cuando no procede de lesión orgánica se cura con el Elixir de Garus, adicionado por Baragaña. Personas que llevaban sufriendo más de seis años, se curaron con un sólo frasco.

Precio, 3 pesetas.

Principado - No así el trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.

Principado - No así al despuntar la Aurora el parafillo veloz risueño ensarta en su voz cantos parcos cila llora; como mi suerte mejor de Aurora, que la ilumina, con que de luz tan divina serán muchos más preciosos, ó las perlas ó las rosas, pues la Aurora es peregrina.

Iglesia - Toda Asturias ha sido por Patrona, todos sus votos dan, todos la reclaman de sus altas montañas por corona, y cuando más la deben más se inflaman; el estado eclesiástico lo alaban; pocos inadvértidos lo rechaman. A Eulalia, pues, de Pedro la Titra por Patrona de Asturias la decelara.

Iglesia - No así el vengal agraviado de horror de la muchedumbre el planeta luminoso luto en flores ha embullado como un bien tan esperado y me deja floreciente; nuevo sol nace en mi Oriente; y si Eulalia es este Sol de tan divino arrebol nunca temeré occidente.

Principado - No así trieto navegante, que ya en las ondas se vio alegre á plaza salio, siendo una tabla su Atlante; como yo quedo triunfante pues ya no temo tormenta, que ni dicha será exenta de incógnitas y vivencias, logrando en Eulalia bienes, que ya corren por su cuenta.